



IHE
INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN

Eliminado: RFC. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

INSTRUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PEDIDO

NÚMERO: 15/AD/05/2025 FECHA DE EMISIÓN: 14 / 05 / 2025 FECHAS DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: 18 DE MARZO DE 2025 PÁGINA 1 de 1

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONE MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: AD X ADE NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-SAD-N15-2025

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

R.F.C.: SALMB60316TWS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MANUEL SALVADOR LEMUS
DOMICILIO FISCAL: PRIVADA DE PLATA NO. 91 COL. TAXISTAS CP. 42184 MINERAL DE LA REFORMA, HGO.
INCISO: N/A

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

NÚM. OFICIO: IHE/OCER/AGEBMS/2025
CAPÍTULO: 3000 SERVICIOS GENERALES
PARTIDA PRESUPUESTAL: 329001 OTROS ARRENDAMIENTOS
DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
CLAVE: R012
RUBRO DE INGRESO: 910102
ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
RUBRO: N/A

DESCRIPCIÓN		PRECIO		TOTAL	
NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	IMPORTE	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 PANTALLA LED DE 3 X 2 METROS, 1 BACK CON BASTIDOR PARA LONA DE 10 X 3.5 METROS Y 2 SOPORTES TIPO ARAÑA PARA BANNER DE .80 X 1.80 METROS	\$ 27,950.00	\$ 27,950.00
				\$	
				\$	
				\$	
FACTURAR A:			LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO:	IMPORTE CON LETRA:	
R.F.C. [REDACTED]			MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HGO.	TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100	SUBTOTAL: \$ 27,950.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN			CONDICIONES DE PAGO:		L.V.A. %: \$ 4,472.00
BOULEVARD FELIPE ANGLÉS S/N. COL. VENTA PRIETA			CREDITO		OTROS CARGOS
PACHUCA, SONORA CP. 7080					TOTAL: \$ 32,422.00

RECEPCIONADO

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRIMERO EL PUEBLO

2022-LEONARDO RANO ALBARRÁN

COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO

B) POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ EXHIBIRSE LAS(S) FACTURAS(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: patricia.vazquez@seph.gob.mx

CI EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE

DI LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS

DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

Bvd. Felipe Ángeles s/n. Col. Venta Prieta
Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42060.
Tel: 771 717 3500 Ext. 3534 y 3658